ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EFRID MARIZA RIOBO GALVIS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.348.235
CONTRATO No.	1379-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA - GT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normatización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologias definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

Desarrollé actividades y metodologías para el abordaje y acompañamiento de la población asignada.

Municipio	Activos	DSRI	No SIR	TOTAL
Municipio Tibú	43	0	0	43
TOTAL	43	0	0	43
Contactados en el trimestre: 38 Con acompañimiento Personal: 23 PR (53%)	38 PR	Sin acompañamiento		05 PR

2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y caracteristicas de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

Concerté las siguientes actividades con las PR FARC en el marco del programa de Reincorporación:
* Reunión de acompañamiento el dia 2 y 3 de octubre de 2018 en el Municipio de Tibú
*Aplique: 2 Lineas Base.
*Diligencie: 12 Formatos de iniciativas e ideas productivas.
*Diligencie: 4 Formatos para afiliación a Pensión.
*Diligencie: 2 Tramites para Libreta Militar.
*Apoye tramite para atención médica a 2 Personas Reicorporadas.
*Se concertó la reunión de acompañamiento para la primera quincena de Noviembre con los PR asignados

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

Consolidado de atención de población asignada de acuerdo a los beneficios de Reincorporación Temprana:

ACOMPAÑAMIENTO EN EL PERIODO	ACTIVOS	DSRI	NO APARECE	SUSPENDIDO	TOTAL
Población asignada	43	0	1	0	23
Población acompañada	42	0	0	0	42
No PR Jóvenes en tránsito atendidos	0	0		0	0
No PR pertenecientes a grupos étnicos atendidos	0	0	0	0	0
No PR adultos mayores	0	0	0	0	0
No Líneas bases aplicadas	3	0	0	0	3
Encuestas de educación	0	0	0	0	0
Instrumentos PcD aplicadas	0	0	0	0	0
Instrumento de identificación de iniciativa productiva	12	0	0	0	12
Visitas domiciliarias realizadas	0	0	0	0	0
MUNICIPIOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL MES	Municipio 1				

Observaciones:
* Actualización de datos para la base general a 5 PR.
* Cargue de 2 cédula al SIR.

4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

Promovi el acceso de la población en el programa de reincorporación a las siguientes ofertas y/o Beneficios de la reincorporación Temprana:

ACCESO A OFERTA DE BENEFICIOS DE REINCORPORACIÓN TEMPRANA BRT	ACTIVOS	DSRI	NO APARECE EN SIR	SUSPENDIDO	TOTAL
N° de PR con dificultades de bancarización	1	0	0	0	1
N° de PR con dificultades de documentación	0	0	0	0	0
N° PR acompañados que acceden a oferta de afiliación a salud.	0	0	0	0	0
N° PR acompañados que acceden a oferta de afiliación fondo de pensión	4	0	0	0	4
N° PR acompañados que acceden a oferta educativa	0	0	0	0	0
N° PR acompañados que acceden a oferta de FPT	0	0	0	0	0
N°. PR acompañados en el BRT en proyecto productivo o de vivienda individual	1	0	0	0	1
N° PR fallecidos en trámite de seguro de vida	0	0	0	0	0

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO · BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EFRID MARIZA RIOBO GALVIS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.348.235 — CONTRATO No. 1379-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA - GT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Facilité las actividades acceso y permanencia, de las personas en el programa de reincorporación relacionadas con la estrategia de búsqueda telefónica de manera semanal. Los resultados fueron los siguientes; Contactados y convocados a través de llamada telefónica: 40 PR Personas Asignadas para la Jornada Telefónica: 40 Personas contactadas: 1, se realizaron 5 llamadas a cada PR y se dejaron mensajes de texto. Personas Ubicadas sin acompañamiento: 1 Nota: Aqui toda actividad relacionada con ubicación, reubicación y permanencia de la PR en acompañamiento.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Realicé los siguientes traslados para generar actividades de Reincorporación: 1. Traslado 1: Cúcuta -Tibú - Tibú - Cúcuta los dias 2 y 3 de octubre de 2018. 2. Traslado 2: Cúcuta - Tibú - Vereda Caño Indio - Vereda Caño Indio - Tibú - Cúcuta los días 29 y 30 de Octubre de 2018.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidac receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementaco por la ARN.	No se realizó ninguna actividad.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Realicé la aplicación y registro de los siguientes instrumentos:

Instrumentos	Cantidad
Lineas bases	2
Base de PcD	0
Cargue de Cedulas en SIR	2
Actualización de Direcciones	3
Actualización de Contactos	3
cargue de asistencias de actividades en SIR	55

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Di tramite a la documentación producto de la atención y las actividades realizadas con los integrantes Farc, las cuales fueron: 1 listado de asistencia * Se entregó en los tiempos establecidos, mediante correo electrónico con copia al orientador, del día 26 de octubre de 2018 y archivo adjunto a la técnica de archivo. * Legalización de Comisión: Para este periodo del informe la Comisión planificada para el día 02, 03, 29 y 30 de octubre de 2018, se llevó a cabo y se entregó en físico al área administrativa.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participe en los siguientes espacios: *05/10/2018: Participe en reunión con la Policia Nacional UNIPEP en el GT y Equipo de Trabajo. *08/10/2018: Participe en Reunión con el IDS de Norte de Santander. *08/10/2018: Participe en Reunión con la Secretaria de Educación Departamental. *09/10/2018: Participe en Reunión de la Secretaria de Gobierno Departamental para seguimiento del Proyecto de Electrificación Rural de la Veredas de: Caño Indio, El Progreso, Palmeras Mirador, Chiquinquirá y Casa Zin. *16/10/2018:Participe de la Reunión con la ANT y FARC para el apoyo legalizacion de Predios del ETCR. *16/10/2018: Participe en reunión con la Secretaria de Gobierno Departamental para proyectos productivos colectivos.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EFRID MARIZA RIOBO GALVIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.348.235	CONTRATO No.	1379-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA - GT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de la estrategia de apoyo a áreas específicas que viene manejando la entidad, se me asignó asistir y realizar actividades relacionadas como Delegada del Gobierno ante el CTR en el marco del proceso de Reincorporación y dentro de éstas se realizaron las siguientes actividades: *Desarrolle con delegados de la FARC reunión previa para concertación de fecha y lugar del CTR. *Realice oficios de invitación a la Décima Segunda Sesión del CTR a las instituciones participar en la mesa de trabajo. *Realice seguimiento a actividades y compromisos adquiridos en la Décima Segunda Sesión del CTR del mes de octubre realizado en el ETCR de Caño Indio, Municipio de Tibú. *Realice seguimiento con la ONU, OACP y Delegados de FARC para recolección de Documentos para la legalización de los predios donde esta ubicado el ETCR. *Realice apoyo al Excomandante Erasmo Trastaviña (Jimmy Guerrero) en el trámite de renta básica a través de giros con el Banco Agrario *Participe de la Reunión con IDS de Norte de Santander como seguimiento a las actividades de salud de las PR. *Participe en la reunión convocada de por la Secretaria de Gobierno Dptal de las iniciativas productivas del ETCR con delegados de la FARC, Delegado de la FARC del CNR, OACP y ONU. *Participe en reunión con funcionarios de la ANT y Orientador de Reicorporación Doctor Edison Garcia para coordinar la visita técnica de esta agencia para apoyo a las comunidades aledañas al ETCR para la legalización de Predios. *Participe en la Reunión convocada por la secretaria de Gobierno Dptal con Centrales Electricas, ONU y FARC para seguimiento al proyecto de electrificación rural de las veredas aledañas al ETCR de Caño el Indio. *Realice reunión previa con Delegados FARC para preparación de la Agenda de la Décima Primera Segunda del CTR. *Realice entrega de la documentación de la JAC de la Vereda Palmeras Mirador y Chiquinquirá a la UTR y ANT. *Realice reunión con la Delegada de la FARC Felisa Vargas para seguimiento a iniciativas productivas surgidas como compromiso en los CTR. *Participe en la Décima Segunda Sesión del CTR realizada en el ETCR de Caño el Indio.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

EFRID MARIZA RIOBO GALVIS

NOMBRE(S): TYRONE RODRIGUEZ ARCINIEGAS

Fecha Bobo: 7-NOV-18

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"